

Ofrece Pancho a IP menos burocracia

por **Héctor Ayala**

El presidente municipal electo, Francisco Domínguez Servién, sostuvo una reunión con empresarios

queretanos, a fin de iniciar el acercamiento que permita generar propuestas que impulsen la economía local.

Al reunirse con un importante grupo de empresarios del Club Industriales, entre los que se encontraban Roberto Loyola Vera, Abel Vaca Atala, Jorge López Machuca, Víctor Manuel Amieva Pérez, Lupita Moreno Ruiz, Salvador Hernández, Jorge Rolland y Roberto Ruiz, Pancho Domínguez destacó la necesidad de for-

talecer el mercado interno.

“Tal como me comprometí, deseo escuchar cuáles son sus propuestas, cuáles son sus necesidades, cómo pueden ustedes participar en este objetivo y cuál sería la participación del municipio para alcanzar juntos este fin”.

Los empresarios solicitaron una mayor promoción de los productos queretanos “hay que revalorar a la producción local, lo que se produce en Querétaro y que es orgullosamente queretano, impulsando una campaña para consumir lo nuestro”.

Asimismo, reconocieron la voluntad del alcalde electo de poner el ejemplo desde el municipio, dando mayor participación a los proveedores locales, “hay que reconocer el talento local, impulsarlo y revalorar ese orgullo por lo hecho en Querétaro”, dijo Domínguez Servién.

Solicitaron se impulse a los empresarios queretanos, cumpliendo con la disminución de trámites burocráticos, que permitan una más ágil apertura de nuevos negocios, así como esquemas de financiamiento dando preferencia a los inversionistas locales.

Pancho Domínguez ofreció continuar con estos acercamientos periódicamente, para evaluar las acciones de gobierno “como lo he comprometido con todos los sectores, porque el compromiso de sacar adelante al municipio, es una responsabilidad compartida donde todos debemos participar. En la calle es donde están los problemas y ahí habremos de andar para solucionarlos y si nos equivocamos, si no cumplimos, les pido nos lo haga saber para corregir el rumbo”, concluyó.

Fortalecer el mercado interno, prioridad: FDS

Se reúne con empresarios

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El Presidente Municipal electo, Francisco Domínguez Servién, sostuvo una reunión con empresarios locales en un acercamiento que busca generar propuestas que impulsen la economía local.

Al reunirse en el Club Industriales con Roberto Loyola Vera, Abel Baca, Jorge López Machuca, Víctor M. Amieva, Lupita Moreno Ruiz, Salvador Hernández, Jorge Rolland y Roberto Ruiz, entre otros,

Francisco Domínguez afirmó: "tal como comprometí, deseo escuchar sus propuestas, sus necesidades; cómo pueden ustedes participar en este objetivo y cuál sería la participación del municipio para alcanzar juntos este fin".

Los empresarios solicitaron una mayor promoción de los productos queretanos "hay que revalorar a la producción local, lo que se produce en Querétaro y que es orgullosamente queretano, impulsando una campaña para consumir lo nuestro".

Se reúne Pancho con empresarios

Francisco Domínguez Servién quiere conocer las propuestas de los queretanos, para impulsar la economía local

IPOR REDACCIÓN

El Presidente Municipal electo, Francisco Domínguez Servién, sostuvo una reunión con empresarios queretanos, a fin de iniciar el acercamiento que permita generar propuestas que impulsen la economía local.

Al reunirse con un importante grupo de empresarios del Club Industriales, entre los que se encontraban Roberto Loyola Vera, Abel Vaca Atala, Jorge López Machuca, Víctor Manuel Amieva Pérez, Lupita Moreno Ruiz, Salvador Hernández, Jorge Rolland y Roberto Ruiz, Pancho Domínguez destacó la necesidad de fortalecer el mercado interno.

“Tal como me comprometí, deseo escuchar cuáles son sus propuestas, cuáles son sus necesidades, cómo pueden ustedes participar en este objetivo y cuál sería la participación del municipio para alcanzar juntos este fin”, aseguró Pancho.

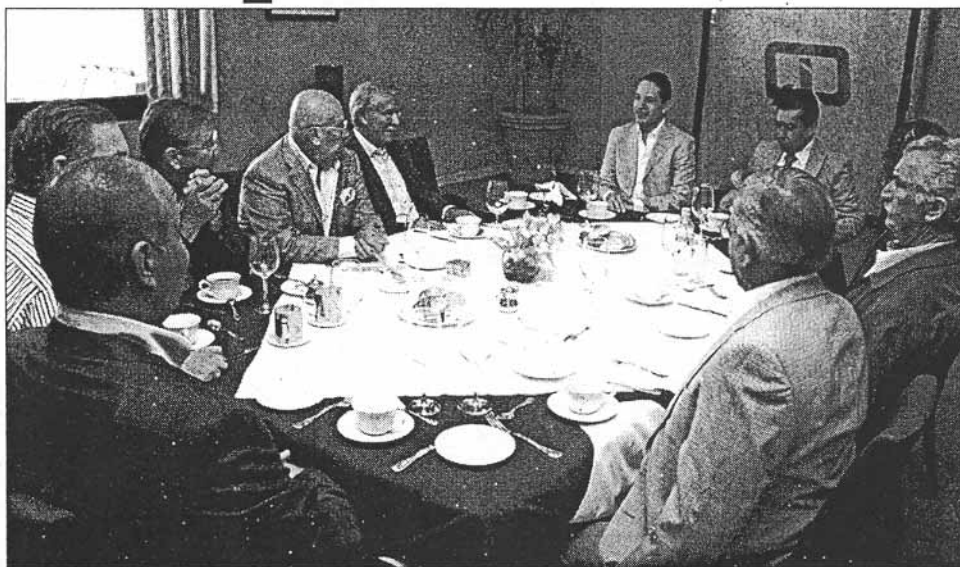


FOTO: ESPERANZA

SOLICITARON SE impulse a los empresarios queretanos, cumpliendo con la disminución de trámites burocráticos, que permitan una más ágil apertura de nuevos negocios, así como esquemas de financiamiento dando preferencia a los inversionistas locales.



“Tal como me comprometí, deseo escuchar cuáles son sus propuestas, cuáles son sus necesidades, cómo pueden ustedes participar en este objetivo y cuál sería la participación del municipio para alcanzar juntos este fin”.

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde Electo

Los empresarios solicitaron una mayor promoción de los productos queretanos “hay que revalorar a la producción local, lo que se produce en Querétaro y que es orgullosamente queretano, impulsando una campaña para consumir lo nuestro”.

Asimismo, reconocieron la voluntad del alcalde electo de poner el ejemplo desde el municipio, dando mayor participación a los proveedores locales, “hay que

reconocer el talento local, impulsarlo y revalorar ese orgullo por lo hecho en Querétaro”, dijo Domínguez Servién.

Solicitaron se impulse a los empresarios queretanos, cumpliendo con la disminución de trámites burocráticos, que permitan una más ágil apertura de nuevos negocios, así como esquemas de financiamiento dando preferencia a los inversionistas locales.

Reunión con empresarios

MANUEL GARCÍA

El presidente municipal electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, sostuvo una reunión con empresarios queretanos, como parte del acercamiento con la iniciativa privada que permita generar propuestas que impulsen la economía local.

Al reunirse con un importante grupo de empresarios del Club Industriales, entre los que se encontraban Roberto Loyola Vera, Abel Vaca Atala, Jorge López Machuca, Víctor Manuel Amieva Pérez, Lupita Moreno Ruiz, Salvador Hernández, Jorge Rolland y Roberto Ruiz, Francisco Domínguez destacó la

necesidad de fortalecer el mercado interno.

Ahí los empresarios solicitaron una mayor promoción de los productos queretanos; asimismo, reconocieron la voluntad del alcalde electo de poner el ejemplo desde el Municipio, dando mayor participación a los proveedores locales.

Solicitaron se impulse a los empresarios queretanos, cumpliendo con la disminución de trámites burocráticos, que permitan una más ágil apertura de nuevos negocios, así como esquemas de financiamiento dando preferencia a los inversionistas locales.



Foto: Leonardo Licea



La de
abajo

A Toda Máquina

El guerrero del camino

ARMANDO RIVERA
a bordo de su moto
listo para todo terreno,
rumbo a la dirigencia del PAN, el
próximo gabinete
o lo que se presente
en el camino.

CELSO GONZÁLEZ
BOCANEGRA

Se capacitan en el Centro Fox

Buscando llevar a cabo de la mejor manera posible el trabajo durante la próxima administración pública, alcaldes y regidores panistas electos de diferentes municipios del estado, tomaron un curso de capacitación en las instalaciones del Centro Fox, ubicado en San Cristóbal del Rincón, Guanajuato.

Fue durante la primera quincena de agosto, que la próxima administración encabezada por alcalde electos del PAN de diversos municipios y estados del país, se dieron cita en el rancho del ex Presidente de México Vicente Fox Quezada, a fin de tomar dicha capacitación que resultó productiva.

La capacitación fue organizada por la Asociación Nacional de Alcaldes de Acción Nacional (ANAC),

► Tanto ediles como regidores electos del PAN, acudieron al rancho del ex presidente Vicente Fox para tomar un curso impartido por la Asociación Nacional de Alcaldes blanquiazules

el CEN del PAN y la Fundación Rafael Preciado. Se trató de un Programa de acompañamiento político y formación continua para alcaldes electos, en el que los próximos servidores públicos, aprendieron a trabajar de una mejor manera a favor de sus gobernados.

Por espacio de tres días, se contó con la participación de varios ponentes entre los que se encontraban, el presidente de la ANAC, Cuauhtémoc Calderón Galván, el Coordinador Nacional, Joaquín Nava Fonseca, Jesús Ramón Rojo y el propio Vicente Fox

Quezada entre varios más.

Dentro ya de los trabajos se recordó a los alcaldes electos que existe el compromiso de los candidatos de Acción Nacional, por cumplir las promesas de campaña y trabajar para mejorar la calidad de vida de los municipios de todo el país, toda vez que sus propuestas de campaña son las que los llevaron al cargo que desempeñarán durante los próximos tres años.

En su intervención, de Vicente Fox, habló de la importancia de trabajar con absoluta transparencia en el manejo de los recursos y que no hay que esperar a que vengan a hacer auditorías de afuera, sino que internamente las lleven a cabo, ya que es así como la gente entienda y tenga toda la confianza de que en el gobierno no se van a hacer actos ilícitos.

Fox recomendó a los próximos alcaldes buscar ideas creativas que ge-

neren beneficios para la sociedad con apoyo de la iniciativa privada y sin invertir los recursos públicos, finalmente dijo que los municipios necesitan una nueva fórmula de administrar, no sólo para gastar los recursos asignados por el gobierno estatal y federal, sino para generar sus propios ingresos.

No más autocrítica en el PAN, llama Ismael Becerra

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En adelante, no más autocríticas en el Partido Acción Nacional y que evidentemente han generado algarabía.

Luego de las recientes declaraciones sobre AN de Ignacio Loyola Vera y Armando Castillejos, el comité municipal trabaja en un proyecto para que la militancia, en pleno ejercicio de sus derechos, emita sus juicios a través de los canales institucionales del propio partido.

Ismael Becerra Reséndiz, dirigente de ese instituto político, adelantó lo anterior.

Considera que resulta ocioso estar ventilando las causales de la derrota sufrida en las pasadas elecciones, de las que dijo, debe darse vuelta a la hoja y prepararse para volver a posicionarse en Querétaro.

“En ello estamos trabajando con muchos actores políticos del partido”, afirmó.

Recordó que en las pasadas contiendas electorales en

las convenciones abiertas para la elección de candidatos se debatían las ideas y al terminar, todos volvían a trabajar por Acción Nacional mientras que ahora se empeña en la autocrítica.

Ganó otro PRI: Mariano

Es la Generación del Rescate,
dirigida por Pepe Calzada Roviroso,
con una visión distinta de la política

por Sergio Arturo Venegas Alarcón

-PRIMERA PARTE-

Al ex gobernador priísta Mariano Palacios Alcocer no le queda la menor duda: el 5 de julio ganó la Generación del Rescate, la de José Calzada Roviroso, con otro PRI, distinto al que administró la franquicia de ese partido durante los últimos 12 años y que acompañó, sin ser oposición crítica, los actos del gobierno panista.

Esa es la primera lectura del queretano que ha desempeñado las responsabilidades más altas en el ámbito local y nacional, que dirigió al estado de 1985 a 1991 y hoy reconoce que el espíritu tesonero e infatigable

de Pepe pudo recomponer al PRI, resolver los conflictos internos, abandonar la confrontación y dejar las pugnas estériles. El gobernador electo supo abrirse a los jóvenes con una visión distinta de la política, hacer creer en el triunfo y hacerlo posible.

Recibe Mariano Palacios Alcocer en un recodo de su casa de siempre, en Santa Rosa Jáuregui.

Viste traje oscuro de raya de gris, camisa blanquísima y una corbata Rojo-PRI de Pineda Covalin con estampados de la Piedra del Sol.

*"Este PRI de
José Calzada
es muy diferente
al que dirigía
Jesús Rodríguez"*

El dos veces líder nacional del PRI deja caer las palabras sin prisa y con énfasis, frente a un espumoso café colombiano, doble expés, preparado por él: "Me parece que el mérito fundamental de la recomposición del PRI y del triunfo electoral es una inteligente estrategia de José Calzada frente a algunos que veían con escepticismo y resignación la fatalidad de la derrota".

Palacios, también ex presidente municipal de Querétaro, ex diputado local y federal, ex senador, ex secretario del Trabajo, ex embajador y ex rector de

la UAQ, dueño de una carrera política y académica de vértigo, distingue a Calzada de quienes manejaron al partido en los tiempos del PAN. Aquellos, subraya, "no tuvieron discurso crítico, no favorecieron la organización estructural, no formaron cuadros políticos y a veces se condujeron con criterios porriles".

Ante esa pesada carga, dice, la clave del éxito estuvo en el relevo de la dirigencia estatal,

previo al proceso electoral; porque le dio una bocanada de oxígeno a un partido que estaba en posibilidades reales de recuperar el gobierno. "Y de esto hay constancia en varias entrevistas radiofónicas que tuve contigo, acota. Yo advertía que al PRI lo derrotaba un PRI dividido, un PRI fracturado".

Mariano, el ex gobernador Enrique Burgos García dijo a **DIARIO** que tú y él coincidieron en darle paso a los jóvenes.

GENERACION DEL RESCATE

Palacios lo admite y ejerce la autocritica.

-A mí me parece que un elemento fundamental en el caso de Querétaro y así lo expresé desde antes del 2006 es que necesitamos auspiciar aquí la generación del rescate, la generación que reivindicara el regreso del PRI y eso no lo podía hacer el PRI con cuadros desgastados, derrotados o desprestigiados.

Mariano consideraba "indispensable entender que para

muchos, de nosotros los electorales debían ser cosas del pasado y no obsesión en el futuro inmediato".

En este sentido, la estructura del padrón electoral estaba con enorme claridad, había un importante número de electores de primera y segunda votación que no encontraban satisfacción en sus expectativas de desarrollo con el modelo y las tics del PAN.

Yo he creído, así lo traigo a hacer cuando llegué al gobierno en 1985, acercar a los jóvenes que tenían talento, desvincularlos de la Universidad y en general de las instituciones de educación superior, y auspiciar que nuevos cuadros tuvieran la oportunidad de recibir la estafeta y que hubieran que entender que si no se daba la generación del rescate la recuperación cada día iba a ser más difícil que el PRI recuperara se Querétaro.

Frente a los diversos testimonios recogidos en las últimas semanas por **DIARIO**, opinamos que todos tienen su razón y justificación, pero que debemos evitar los análisis y las conclusiones simplistas, porque un proceso electoral es la suma de muchos elementos.

Sostiene que el 5 de julio fue la culminación de un proceso en el que se ajustaron una serie de elementos, algunos que tienen que ver más allá de Querétaro, incluso del país, otros que tienen que ver estrictamente con Querétaro, otros que tienen que ver con la vida interna de los partidos, otros que tienen que ver con el perfil de algunos de los actores en el proceso.

El coctel: crisis económica, inseguridad nacional, escasos resultados de Calderón, rupturas y confusiones en el PAN, pugnas en las izquierdas y, sobre todo, la combinación de un buen candidato con partido. Con otro PRI.

EL OTRO PRI

-Pepe no era un candidato sin partido. Al ganar Pepe, gana el PRI, pero el PRI que logra estructurar José Calzada es un PRI muy diferente al que dos años antes dirigía Jesús Rodríguez o al que unos años antes fue oposición durante el gobierno de Ignacio Loyola. El PRI de José Calzada fue un PRI más

franco, con una inteligente estrategia electoral, con un candidato que tiene experiencia de partido y experiencia en la administración, que tuvo oportunidad de estudiar cuidadosamente los procesos electorales en otras entidades en la que tuvimos triunfos importantes.

Compara:

-Efectivamente, el candidato fue determinante, pero las siglas de una coalición entre el PRI y el Partido Nueva Alianza fue fundamental. No olvidemos que hace unos años el magisterio, entre comillas, todavía militante del PRI, cerró comillas, jugaba en contra del PRI. Hoy el magisterio no miembro del PRI jugó con el PRI. Un partido distinto jugó con el PRI.

LA ESTRATEGIA DE PEPE

¿Elecciones, lecciones?

-Decir que las elecciones dan enseñanzas, sí. José Calzada empleó medios de comunicación por los que en otros procesos electorales no se transitaba mu-

cho. La estrategia de comunicación electrónica, cibernética, en los espacios informales de la comunicación de los jóvenes hoy no transita tanto por los medios tradicionales, por importante, trascendente y perdurable que pueda ser la letra escrita de los diarios o lo convincente que puedan ser las imágenes o los sonidos de la radio o la televisión.

-Hay una generación de jóvenes que hoy tienen como medio de comunicación personal y transpersonal los medios del ciber espacio y éstos jugaron un papel muy importante, como en otros procesos electorales, nominadamente el caso de la campaña de los Estados Unidos, que llevó a Barack Obama a la presidencia.

Continúa la revisión de los juicios expresados en esta serie de entrevistas de DIARIO.

-El suponer que un proceso electoral es un ajuste de cuentas con la administración pasada o de que en el voto se hace el referéndum de las administraciones, tiene algo de razón pero no es tan definitivo. Que el mensaje de las urnas fue poner al PRI en el gobierno y al PAN en la oposición, es claro.

Le parece que sobre esto se ha estado bordando sobre un planteamiento que en términos de enorme desprendimiento y generosidad política ha hecho el gobernador Calzada al decir que hará un gobierno abierto a las personas más capaces, que el gobierno debe serlo para todos y que lo que debe guiar es el cumplimiento de la Constitución, las leyes y el estado de derecho, pero -recordó Palacios- también que se contende con candidatos, con siglas, con plataformas y con propuestas de gobierno.

Lo explica así:

-Una campaña condiciona el ejercicio del gobierno porque el gobierno eficaz es aquél que responde a las expectativas de sus propuestas de campaña. Me parece que el gobierno debe ser el garante del Estado de Derecho y de la legalidad. Calzada debe ser un hombre de estado y no un dirigente partidario, pero que también ideológicamente y programáticamente su propuesta de campaña debe darle certidumbre al electorado sobre el rumbo de su gobierno.

EL COLOR DEL GOBIERNO

Sobre este tema de que si será un gobierno con o sin colores, "el color que debe guiar al gobierno es la legalidad y la orientación ideológica y programática es la del Partido Revolucionario Institucional. En esto para mí no hay dudas".

¿Gabinete plural?

-Cuando el sistema presidencial mexicano adopta esta figura a finales del siglo XIX, los padres del constitucionalismo mexicano estudiaron la institución presidencial de los Estados Unidos y en los alegatos del federalista las críticas más feroces a la figura presidencial en la Convención de Filadelfia fueron porque se supuso que el presidente sería un feto de la monarquía de la Gran Bretaña y si el propósito independentista de los colonos americanos era tener distancia de la monarquía y apoyo en el régimen republicano, se pensó que depositar el Poder Ejecutivo en un solo individuo podría ser un elemento de concentración de poder similar a la monarquía. Con el paso del tiempo se advirtió que la figura presidencial es una buena solución para la depositaria del Ejecutivo.

-Y dentro de las garantías fundamentales, de los derechos básicos que se le otorga en lo federal y en lo local en es-

te régimen constitucional, es el derecho de designar a sus colaboradores. El Ejecutivo es unipersonal, por lo tanto, los colaboradores del gobierno actúan a nombre y por encargo del gobernador en el ámbito específico de la materia que la ley orgánica

de la administración les otorga. Cuando se le otorga un mandato al titular del Ejecutivo, al mismo tiempo se le otorga el derecho de que nombre y o remueva libremente a sus colaboradores.

UN GABINETE SOLIDO

Yo creo, enfatiza Mariano, que la experiencia y el conocimiento de José Calzada en lo público, él ha tenido oportunidad de trabajar en diferentes ámbitos nacionales e internacionales- conoce la política, la administración, el derecho, la vida parlamentaria. Apuesto que integrará un gabinete de la mayor solidez para hacerle frente a la difícil realidad que tendrán el país y el estado en los próximos años.

Calzada, continúa, será el titular del Ejecutivo y será el único responsable. Esto es perfectamente claro. Apuesto que tendrá acierto en la designación de sus colaboradores, porque el acierto de sus colaboradores le dará fuerza a su gobierno. Y de lo contrario, estoy seguro por el carácter que le conozco, no tendrá ningún empacho en remover a quien no responda a las expectativas del gobierno.

¿Qué dejan a Querétaro 12 años de administraciones panistas?

-Se aprendió que la democracia, la alternancia, fue sustancial al sistema electoral. A nadie le espanta, como ocurría hace dos décadas en el país, que un partido ganara o perdiera la elección. Hoy las elecciones pueden ganarse por escasos márgenes. Hemos visto elecciones muy cerradas donde por

unos cuantos votos se gana o se pierde. Yo diría, primero: la alternancia es consustancial al sistema democrático; segundo: no se advirtió ningún cambio sustancial como se planteaba hace algunos años en lo federal y en lo local y no se dio aquél fenómeno de transición a la democracia, sino fue alternancia electoral.

Lo explica: el orden constitucional, la forma de gobierno, las decisiones políticas fundamentales son prácticamente las mismas y no se advirtió tampoco que hubiera una mejora cualitativa en el ejercicio de gobierno.

VOLATILIDAD ELECTORAL

*¿Qué sigue para el PRI?
Hoy ya hay quienes ven en los
últimos resultados electorales*

el regreso a la Presidencia de la República en 2012.

-El PRI debe actuar con enorme inteligencia y cautela. Tenemos un electorado que ejerce su derecho a la volatilidad en la medida en que una u otras opciones políticas le desencanten o le disgusten. Los votos llamados leales o cautivos de los partidos políticos no son suficientes para que una opción gane. Y yo diría: no suponer que el simple resultado de estas elecciones ha puesto al PRI en Los Pinos. Lo pone, sí, ante la terrible tesitura, en la muy responsable y sería tesitura, de ser mayoría en la Cámara de Diputados y desde ahí establecer las políticas públicas por la vía de la legislación para hacerle frente a la delicada coyuntura política y económica que vivimos.

Explica el ex dirigente nacional del PRI que un segundo elemento es que después de la derrota del 2006, "hicimos una asamblea para discutir las causas y yo preferí encabezar la discusión nacional y tomar con la mayor serenidad los paliativos para hacerle frente. Después de esto un proceso de la elección de la dirigencia nacional (de Beatriz Paredes) sin rupturas y un ejercicio de reagrupamiento del PRI con criterio institucional y con una visión histórica de que había que recuperar el poder. Juz-

ga que al PRI le corresponde ahora fortalecer su unidad interna, con eficacia en el gobierno y en la vida parlamentaria, siendo una oposición responsable y propositiva para beneficio de México".

El tercer elemento, desgrana un proceso de selección de candidatos que no erosione la cohesión interna y que le permita al PRI seguir siendo depositario de la confianza del electorado, como lo fue en el mes de julio. Yo diría: responsabilidad, patriotismo, eficacia, respuestas concretas, ser oposición leal al gobierno federal.

-A nosotros, reflexiona Palacios, nos tocará encabezar el disenso y al gobierno procurar los consensos. Esa es la función del gobierno y la nuestra un disenso responsable en beneficio de México. Entonces, que los gobernadores hagan bien su trabajo, que los legisladores dicten las normas más visionarias al margen de posiciones cerradas y ortodoxas. Que se entienda que lo importante es estar en comunicación con la sociedad y responder a los problemas de la gente y que se entienda que estamos en un país en el que más del 50 por ciento de la población hoy en día está en condiciones de pobreza.

CONTINUARA MAÑANA

Pepe Gomez

GENERACIONES

DEFINITIVAMENTE
GANÓ OTRO PRI



Dicen que sí

Fuentes muy bien informadas aseveraron a Noticias que el próximo secretario de Comunicación en el gobierno de José Calzada Roviroso, será el licenciado Rubén Díaz Infante, quien hasta ahora se ha desempeñado, con sólida reputación como responsable del área de Comunicación Social de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La especie nos fue confirmada, tras señalar que un periodista y administrador como Díaz Infante, será una pieza clave para Calzada Roviroso en su relación con los medios.

PRI debe dar resultados en la nueva etapa de transformación política

por Cinthia Camacho

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria del Consejo Político Municipal del PRI, en donde el presidente del Comité Municipal Gerardo Sánchez Vázquez, agradeció el apoyo recibido en la pasada contienda electoral, además de hacer una invitación a seguir trabajando para que se cumplan los compromisos y se resuelva lo más importante en esta nueva etapa de transformación política.

Durante su mensaje dirigido a los diversos sectores y organizaciones del Revolucionario Institucional, el presidente del Comité Municipal destacó la importancia de seguir trabajando en conjunto para buscar las distintas estrategias que permitan un verdadero crecimiento en el municipio, apoyando a colonias y comunidades, ya que es donde se concentra la mayor población.

“Tenemos que integrarnos a este gran equipo de trabajo ya que sólo así podemos buscar el crecimiento que tanto requiere el municipio, pero esto implica esfuerzo, ya que el próximo escenario que se verá a partir del primero de octubre no es fácil, sino algo muy complicado, pero con su trabajo podemos demostrar que el PRI cuenta con los mejores hombres y mujeres, mismos que sabrán representar a la ciudadanía”, comentó Sánchez Vázquez.

Y es que dijo, que el escenario que se avecina no es

nada fácil sino muy complicado ya que Acción Nacional no supo gobernar y es hoy cuando el priísta debe de mostrar su compromiso a la ciudadanía, cumpliendo compromisos y buscar la manera de resolver lo importante.

Asimismo, invitó a la militancia a no desfallecerse, a no desesperarse ya que en su momento deberán contribuir con trabajo para que su partido salga a flote, y es que aseguró que el presidente electo y el gobernador electo darán resultados, por lo que pidió paciencia y el apoyo en las diversas acciones que estarán realizando a partir del próximo primero de octubre.

“En esta nueva etapa tenemos que tener en claro que vamos a trabajar siempre buscando el bienestar de la ciudadanía, pero tenemos que trabajar en conjunto dejando a un lado los divisionismos, la habladurías y los comentarios que nos atacan, vamos en un solo equipo y en un solo carro que se llama PRI”, finalizó.

Por su parte el secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal del PRI, Erick Osornio agradeció a nombre del Comité Estatal del PRI el gran apoyo y la confianza de los priístas, mismo que logró el triunfo en el estado de Querétaro, por lo que reconoció ampliamente el trabajo de sectores, organizaciones y militancia en general, además de reconocer las campañas y a los candidatos de la coalición.

Piden paciencia a priístas

1 POR GUILLERMO CONTRERAS

Gerardo Sánchez Vázquez, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, pidió paciencia y unidad a sus militantes, ello ante la expectativa que genera el cambio de administración municipal.

Durante el Consejo Político del tricolor celebrado en las instalaciones de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el dirigente del partido reconoció que algunos grupos se han acercado con inquietudes de colaborar en diferentes proyectos del futuro gobierno, lo que consideró es bueno, pues denota el interés de los militantes por apoyar a la siguiente administración con su experiencia.

Refirió que el PRI es un partido integrado por militantes comprometidos con el mejoramiento de la sociedad, por encima de las ambiciones personales.

Dijo que prueba de ello fue el triunfo que se logró en la pasada elección, en donde se convenció con propuestas y proyectos.

Recordó que en tres años habrá un proyecto más grande que superar, y que será la presidencia de la república, por lo cual reiteró la necesidad de que los priístas se mantengan unidos, ya que el resto de las fuerzas políticas utilizarán cualquier truco para arrebatarse el máximo cargo de elección popular del país.

“Parece poco tiempo tres años, pero tenemos que mantenernos unidos para que en el 2012 vayamos por el carro completo. Tenemos que terminar con esos divisionismos que pudieran existir en los diferentes grupos del partido y hoy más que nunca tenemos que demostrar que más allá de las ambiciones personales nuestro deber está en servir a la ciudadanía.”

Sánchez Vázquez dijo que el PRI ha aprendido de sus errores en el pasado y por ello el proyecto en tres años, es consolidarse nuevamente como la primera fuerza política del país.



■ Parece poco tiempo tres años, pero tenemos que mantenernos unidos para que en el 2012 vayamos por el carro completo. Tenemos que terminar con esos divisionismos que pudieran existir en los diferentes grupos del partido y hoy más que nunca tenemos que demostrar que más allá de las ambiciones personales nuestro deber está en servir a la ciudadanía.”

GERARDO SÁNCHEZ
Presidente del PRI
en San Juan del Río

Dejando de lado los divisionismos

Trabajar unidos: Gerardo Sánchez

» Durante la sesión extraordinaria del Consejo Político del PRI

YANELLY FAUSTINO

Dejar a un lado divisionismos y trabajar unidos, fue el llamado que hizo Gerardo Sánchez Vázquez, dirigente del Comité Directivo Municipal del PRI en San Juan del Río a la militancia, en el marco de la sesión extraordinaria del Consejo Político de este organismo celebrado este domingo.

"Dejemos a un lado los divisionismos, los comentarios que atacan a priistas, las habladurías, vamos en un solo equipo, vamos en un solo carro que se llama Partido Revolucionario Institucional".

Gerardo Sánchez Vázquez rindió informe sobre los resultados de la elección 2009 ante representantes de diferentes comunidades y sectores del partido

Al dar su informe sobre los resultados de la elección 2009 ante representantes de diferentes comunidades y sectores del partido, Sánchez Vázquez dijo que a partir del primero de octubre está por iniciar una nueva etapa en el priismo queretano, en donde con los trabajos de Gustavo Nieto al frente de la Presidencia Municipal de San Juan del Río y de José Calzada Rovirosa en el Gobierno del Estado, se habrá de trabajar en los asuntos importantes que la ciudadanía requiere.

De ahí que también hiciera un llamado a los priistas a ser pacientes, ya que, dijo, las administraciones se van a recibir con adeudos importantes y será necesario apoyar las decisiones y acciones que los próximos gobernantes tengan que desarrollar para sobrellevar lo que consideró una situación difícil.

Señaló que los próximos tres años serán determinantes para formar las estrategias con miras a la elección de 2012, en donde se habrá de elegir presidente de la República.



YANELLY FAUSTINO

Servirá para todos, sin distingo de colores

» Carmelo Mendieta, alcalde electo de Corregidora, dijo que un servidor público no debe anteponer partidos

CELSO GONZÁLEZ
BOCANEGRA

El alcalde electo de Corregidora Carmelo Mendieta Olvera, señaló que desde que fue electo por la ciudadanía, se ha olvidado de colores, buscando un buen trabajo como servidor público para todos los habitantes de esta demarcación.

Con esto destacó que ya sostuvo comunicación con el alcalde electo capitalino Francisco Domínguez, para coadyuvar en las mejoras de los trabajos como seguridad, transporte urbano entre otros aspectos importantes, que competen a los dos municipios, ya que son parte de la mancha urbana, lo que hace que se mantenga una estrecha y buena relación en ambas administraciones para el bien de quienes habitan estas dos demarcaciones.

"El día que ya entremos en funciones trabajaremos sin colores, todo por el bien del pueblo, ya que nos volveremos unos servidores públicos y aquí se debe trabajar con todos, con el objetivo de salir adelante y buscar el mejor desarrollo, para nuestros pueblos, yo estoy en eso y él también (Francisco Domínguez), por ello que hay la cordialidad y las ganas de trabajar de la mano".

Subrayó que la vinculación de la comunicación es muy importante, por lo que hay que atender las demandas de la ciudadanía y trabajar para ello, y sobre todo trabajar en la buena relación de ambos municipios, ya que están cerca uno del otro, y los servicios básicos son muy importantes para ambas demarcaciones.

Por último, sostuvo que su administración destacará por éstos puntos importantes para ser un gobierno de puertas abiertas y un gobierno sumado a los trabajos tanto del gobierno estatal como del federal.

Personal de confianza no debe ser liquidado

YANELLY FAUSTINO

Para Gustavo Nieto Chávez, presidente municipal electo de San Juan del Río, sería conveniente que el personal de pri-



mer nivel de la administración municipal, también catalogado como de confianza, no recibiera liquidación dadas las condiciones económicas que han afectado durante las últimas semanas al gobierno local.

Y es que aseguró que en liquidaciones se habrá de aplicar un recurso importante que bien podría ser utilizado para otros rubros como el pago a proveedores.

"Todo el personal y la gente de confianza y así se establece como de confianza no debería tener liquidación, directores y coordinadores, ellos deberán tener la moralidad para llevarlo a cabo y la madurez como servidores públicos, deben entender que son personal de confianza".

Asimismo señaló que se tiene que determinar cuánta gente se tendrá que liquidar y con algunos, dijo, se tendrá que negociar su liquidación y ya dependerá de la parte trabajadora que no entre dentro del proyecto de la administración, defender su situación laboral a través del proceso correspondiente ante la falta de recurso.

Nieto Chávez dijo saber que la administración municipal dejará adeudos, sin embargo puntualizó en que no se puede caer en asuntos como deslindarse y se trata, dijo, de entrarle a los problemas de lleno, por lo que confió en que se encuentren las formas en coordinación con Gobierno del Estado para poder subsanar las deudas que deje el Gobierno Municipal actual.

Finalmente señaló que existe el compromiso de eficientar los recursos municipales en cuanto asuma el gobierno, así como reajustar los salarios de trabajadores para cuidar las arcas en este momento económico difícil.

Se espera sea este martes el inicio formal

Entrega-recepción inicia esta semana

YANELLY FAUSTINO

Esta semana darán inicio los trabajos de entrega-recepción de la administración municipal de San Juan del Río, así lo dio a conocer Gustavo Nieto Chávez, presidente municipal electo, quien adelantó que será Jorge Luis Herbert Álvarez quien habrá de encabezar estos trabajos.

Asimismo señaló que la entrega-recepción se llevará a cabo a través de una empresa nacional particular experta en estos rubros, con la intención de que sea un proceso transparente y eficiente, sin embargo, al encontrarse aún

Jorge Luis Herbert Álvarez encabezaré el equipo de Gustavo Nieto Chávez

definiendo cual será, no dio a conocer su nombre.

Jorge Luis Herbert Álvarez, quien será el representante directo de Nieto Chávez en este proceso, fue dirigente del PRI municipal y candidato por este partido a la presidencia municipal en 1997 y se espera que tanto él como el presidente municipal electo se reúnan con el actual alcalde, Jorge Rivasdeneyra Díaz a partir del próximo martes, para dar inicio de manera formal a los trabajos correspondientes.

Por otra parte Gustavo Nieto informó que la conformación de su gabinete está casi lista y los cargos de primer nivel se han definido ya en un 90 por ciento, sin embargo aseguró que será prudente y no dará a conocer los nombres de manera oficial hasta unos días antes de su toma de protesta.

El presidente municipal electo informó que la conformación de su gabinete está casi lista y los cargos de primer nivel se han definido ya

Abrirse a toda expresión política

» Una característica de los gobiernos democráticos modernos, señala Jaime Escobedo Rodríguez

CAÍN MENDOZA

Una característica de los gobiernos democráticos modernos es abrirse a todas las expresiones políticas y tener claro cuál es el objetivo del gobierno, manifestó el diputado local del Partido Revolucionario Institucional, Jaime Escobedo Rodríguez.

El ex candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Querétaro, señaló que las propuestas que ha planteado José Calzada Roviroso en materia económica, de educación, empleo, salud y en las demás materias, han sido claras "y así van a gobernar".

Dejó en claro que el PRI no va

a gobernar sólo para los priistas "sino para todos los ciudadanos. El priista que piense que piense que sólo se va a gobernar para los priistas, está en un error porque se gobierna para todos", subrayó.

Recordó que los partidos políticos es la vía jurídica y política para acceder al poder y en este caso el PRI gobernará con el partido Nueva Alianza, "en este caso, hay que tener claro que una cosa es la actividad política, y otra la gubernamental".

Y agregó: "hicimos una alianza electoral y política, nosotros vamos a gobernar con Nueva Alianza pero desde el momento en que el PRI asuma la gubernatura del Estado, será gobernar para todos con Pepe Calzada".

Sin perspectiva expulsiones en el PRD

Pablo González

por **José Luis Rodríguez Palomares**

A pesar de que el partido pasa por una grave crisis política y orgánica yo mantengo mi militancia en el PRD y vamos a continuar participando porque los juicios y expulsiones no tienen ninguna perspectiva, manifestó Pablo González Loyola.

Así respondió el ex presidente del partido del sol azteca tras la advertencia de la dirigencia de este instituto político de analizar y en su caso expulsar a militantes que apoyaron a otros partidos

políticos en la pasada contienda electoral.

"En relación a un posible juicio, lo esperaré, pero ni siquiera me preocupa, porque no hay materia, he cumplido cabalmente como militante con los cargos de responsabilidad que se me han encomendado", apuntó.

El dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, asegura que acudió "a actos de campaña del PRD cuando fui invitado, pero en lo general no lo hice en un acto de congruencia porque fue público nuestro desacuerdo" con la forma en que se eligieron a los candidatos.

No avalamos, aseveró, "un

proceso que ese sí fue violatorio de los estatutos del partido, es reprochable el fraude procesal realizado con la alteración de listas del Consejo Estatal y la falsificación de una convocatoria y una firma".

Pablo González dijo que "finalmente lo más importante es volver a iniciar el trabajo para hacer una evaluación que nos permita hacer un diagnóstico y reconocer errores y aciertos colectivos del partido, y por otro lado volver a iniciar un trabajo que le regrese la presencia al PRD en el estado y concretamente en el municipio capital".

Urgente la creación de la Ley Estatal para la Administración del Agua: Astudillo

por **Heidy Wagner Laclette**

Es urgente la creación de la Ley Estatal para la Administración del Agua, que permita regular la distribución, consumo, saneamiento, reincorporación, uso y reuso, pero sobre todo que evite en la sociedad queretana la incertidumbre en su propia distribución y administración, afirmó el presidente del Partido Verde Ecológico de México en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez.

El dirigente estatal afirmó que Querétaro es uno de los estados más desfavorecidos con la distribución de agua por cuencas hidrológicas, por lo que resulta urgente trabajar en un marco legislativo que nos permita bien administrar el escaso recurso, y ésta será una de las principales tareas del PVEM en la próxima Legislatura estatal, ya que actualmente se vive una situación crítica por la falta del vital recurso y en breve impactará en la calidad de vida de todos los queretanos y el desarrollo económico de estado.

Expuso que en 1977 por disposición del Gobierno Federal se disol-

vieron las comisiones ejecutivas por cuencas hidrológicas y encomendó los asuntos relacionados con el agua a los estados y municipios, con el propósito que cada entidad manejara el agua de su territorio geográfico, lo que dio ventajas importantes a los estados donde se originan las cuencas, como el Estado de México, donde se inician la cuenca del Lerma, la cuenca del Pánuco, la cuenca del Balsas y la cuenca del Valle de México.

Sin embargo, aseguró "que esos estados capturan el agua, la utilizan, la contaminan y pasan lo que les sobra a los estados ubicados aguas abajo con las consecuencias desfavorables para estos últimos, en los cuales se encuentra Querétaro".

"Lo peor es que no se asignaron recursos humanos, recursos técnicos, ni recursos económicos a las entidades federativas para cumplir con las funciones de estudio, registro, vigilancia, supervisión, control y depuración, que son indispensables para una buena administración del recurso que se les confió. Y ante la escasez de agua proveniente de las cuencas en Querétaro nos hemos

surtido de agua del subsuelo, sobre-explotando el acuífero", expuso el presidente.

Por ello, precisó que la Fracción del Partido Verde ya trabaja en la iniciativa de ley que será presentada en una vez que tome posesión la próxima Legislatura local, la cual además permitirá reorganizar el esquema administrativo y de operación de la CEA, ya que este organismo público sustenta su actividades con un decreto del año de 1980, a diferencias de otras entidades de la república que están a la vanguardia en este aspecto, como Veracruz, Sonora, San Luis Potosí y Michoacán que tiene un marco regulatorio a través de una Ley específica en la materia.

Explicó que se pretende que la que Ley tenga como una de sus prioridades la inversión en mantenimiento de la red de distribución y fortalezca una cultura del ahorro entre los usuarios, ya que se calcula que actualmente un 40% de este recurso no llega a su destino final, y si a esto se suma el desperdicio de los ciudadanos, "estamos ante un panorama crítico a corto plazo".

Necesaria una ley estatal para administrar el agua: PVE

El presidente estatal del Partido Verde Ecologista, Ricardo Astudillo Suárez, urgió la creación de la Ley Estatal para la Administración del Agua, que permita regular la distribución, consumo, saneamiento, reincorporación, uso y reuso del vital líquido.

En un comunicado, Astudillo Suárez afirmó que Querétaro es una de los estados más desfavorecidos con la distribución de agua por cuencas hidrológicas, motivo por el cual es necesario trabajar en un marco legislativo que permita administrar el escaso recurso.

Noticias

En Peñamiller preparan entrega recepción

► Eleazar Munguía Olvera, edil electo, informó que el proceso formal inicia en los próximos días, aunque ya ha tenido acercamientos con el alcalde Manuel García Leal

CEISO CONZÁLEZ



Concluyen hoy audiencias sobre el tema del aborto

Noticias

Hoy terminan las audiencias públicas sobre el aborto en Querétaro, que durante tres semanas casi siempre escucharon solo dos diputados de los 25 que tiene el Congreso: el impulsor de la reforma legal y el presidente de la comisión de dictamen. Poco después del medio día de hoy habrán desfilado 174 ponentes de diversas corrientes ideológicas y de distintas organizaciones sociales y aún de colegios médicos, de psicólogos y de sociólogos, entre otros.

En la Sala Venustiano Carranza de la Casa Legislativa los diputados Fernando Urbiola Ledesma, del PAN, que impulsa la reforma al artículo 2 constitucional, y Marco Antonio León Hernández, de Convergencia, que preside la Comisión de Puntos Constitucionales, escucharán a los últimos ponentes.

Luego de estas audiencias, la comisión de dictamen clasificará las 174 ponencias y elaborará un proyecto de dictamen que discutirán los diputados de la propia comisión -si es que todos asisten el día correspondiente-, mismo que someterán a la consideración del Congreso Constituyente, al que también están integrados los 18 ayuntamientos de Querétaro.

Diputados tienen al miércoles para dictaminar iniciativas

CAÍN MENDOZA

Los diputados locales disponen hasta este miércoles a las 12 de la noche para dictaminar iniciativas; si no, estarán impedidos por la Ley Orgánica del Poder Legislativo: entre lunes y martes se llevarán a cabo ocho comisiones de trabajo y se aprobarán decenas de dictámenes.

Este lunes, la Comisión de Desarrollo Agropecuario analizará un exhorto dirigido al Poder Ejecutivo, y la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural Sustentable. En la de Administración y Procuración de Justicia tratarán asuntos pendientes como la propuesta de que las pensiones sean al menos de un salario mínimo.

► A las 12 de la noche vence el plazo, lunes y martes trabajarán ocho comisiones

La de Puntos Constitucionales revisará el informe de procedimiento del dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 30 y 33 de la Constitución del Estado y posiblemente la aprobación del dictamen de la reforma al artículo segundo de la Constitución Política del Estado.

En la Comisión de Asuntos Municipales se formalizará la autorización del hermanamiento entre el municipio de Jalpan de Serra, Querétaro y el de Tequila, Jalisco. La Comisión de Hacienda seguirá con la sesión interrumpida el jue-

ves donde analizarán permisos de donación de predios.

Para el martes, la Comisión de Desarrollo Sustentable revisará el exhorto para que el Poder Ejecutivo y los municipios de Corregidora, Huimilpan y El Marqués garanticen la permanencia del Parque Nacional Cimatario.

La Comisión de Gobernación revisará los pendientes que tiene, entre ellos la Ley de Entidades Paraestatales. Finalmente, la Comisión del Trabajo tiene por resolver 23 solicitudes de jubilación y pensión.

Para averiguar sus finanzas actuales

El Congreso podría auditar a municipios

» Sería necesario ordenar a la Entidad Superior de Fiscalización a que haga esta revisión

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Hacienda de la LV Legislatura, tiene la posibilidad de solicitar a la Entidad Superior de Fiscalización para que revise las finanzas de los municipios y saber si tienen problemas en el manejo de los recursos, señaló la diputada local del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva.

Dijo que si bien se mantiene el principio de atraso en la revisión de las finanzas de los municipios, ante la situación que se ha dado en este momento donde varios solicitaron recursos adicionales, valdría la pena asumir la facultad de revisar las arcas de los ayuntamientos.

El auditor superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpereboom, señaló que los ayuntamientos se revisan mediante un programa anual o mediante una instrucción directa del pleno de la Legislatura, por lo que se abriría la puerta para que los recursos municipales sean revisados.

"Para llevar a cabo este programa de auditoría en tiempo real, sería necesario ordenar a la Entidad Superior de Fiscalización a que haga esta revisión y verificar el estado actual antes de que concluyan las presentes administraciones", señaló Ibarra Silva.

Los municipios del Estado recibieron 163 millones de pesos del Poder Ejecutivo para pagar a proveedores y obra pública, tienen un adeudo de 85.5 millones de pesos y afrontan el dilema de liquidar a los funcionarios de primer nivel.

Comisión termina actividades

CAÍN MENDOZA

Teniendo como pendiente la presentación de un libro de un ex diputado chiapaneco, la Comisión Especial por los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana de la LV Legislatura, concluyó sus actividades y rendirán un informe a los próximos diputados.

Fernando Urbiola Ledesma, presidente de ese órgano, señaló que concluyó el trabajo con resultados positivos, pues se tuvo una asistencia considerable a la exposición "Contante y sonante", se llevó a cabo un seminario de derecho comparado y se reunieron con los cronistas municipales.

"La exposición de monedas ha sido exitosa, hemos ido a reuniones con otras comisiones especiales, pero por el momento el trabajo está concluido, ahora es cuestión de dejar un informe a la próxima Legislatura para que continúe con los trabajos", señaló.

El legislador panista acotó que sería importante que los siguientes diputados integraran una comisión especial para estos festejos y coordinarse con los otros dos Poderes y ayuntamientos para iniciar con los festejos el próximo año.

"Vamos a entregar un informe y una vez que se integre la próxima comisión verán las pautas que utilizamos; hubo pocas actividades, pero esperamos que se dé continuidad. En septiembre esperamos la presentación de un libro, son las memorias de un diputado y así concluiremos con nuestras actividades", resaltó.

Un punto de acuerdo sería aprobado hoy



LUIS CARLOS LAYSICA

► Para el establecimiento del andamiaje institucional en este periodo de sequía

CAÍN MENDOZA

Este lunes en la comisión de Desarrollo Agropecuario de la LV Legislatura se presentará un punto de acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo para que a través de las instituciones de atención agropecuaria y social, establezcan el andamiaje institucional en este periodo de sequía.

Héctor Perrusquía Perrusquía, presidente de la comisión, señaló que la situación

actual es preocupante en el sector pues cerca del 90 por ciento de las más de 150 mil hectáreas de temporal están dañadas, y con una remota posibilidad de que se salven en caso de que llueva.

"Es algo alarmante, si no llueve en el ciclo primavera-verano (debido a que las presas están a menos del 25 por ciento) se pueden perder cosechas de temporal, prácticamente está arruinada, no creo que se pueda levantar; el lunes

aprobaremos un exhorto para que comiencen los programas emergentes", acotó.

El legislador panista comentó que en todo el Estado, la urgencia de los productores es contar con recursos para compensar las pérdidas en el campo y en el sector ganadero; confiando que las autoridades estatales cuenten con dinero para poner en marcha este blindaje.

"Ya no alcanzamos a sacar nada; de 150 mil hectáreas, creo que hasta el 90 por ciento están perdidas porque nunca habíamos enfrentado una sequía de estas dimensiones; esperamos que la temporada de huracanes nos ayude un poco a salvar las áreas de pastizales y se llenen las presas", finalizó.

“Está arruinada la cosecha, no creo que se pueda levantar; aprobaremos un exhorto para que comiencen los programas emergentes”.

Héctor Perrusquía
Diputado local
Partido Acción Nacional

Solicita Senado a FGP lista de quienes usan aviones

Propiedad del gobierno del Estado durante el sexenio

por Redacción

El Senado de la República, por medio del vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador, José González Morfín, solicitó al gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón una lista de las personas que han utilizado los dos aviones propiedad del gobierno.

En cumplimiento con el acuerdo tomado el pasado 19 de agosto del año en curso, el vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, senador, José González Morfín, remitió al C. Gobernador Constitucional del estado de Querétaro, Francisco Garrido Patrón y al presidente de la Mesa Directiva de la 55 Legislatura del estado de Querétaro, se informe a ese órgano legislativo, los nombres de las personas que han utilizado los dos aviones propiedad del gobierno del estado durante el presente sexenio.

Mediante los oficios CPR3A.-5362. y CPR3A.-5362.a, el senador González Morfín informó el acuerdo alcanzado en sesión de la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y la solicitud para que se informe a esta Soberanía:

El punto de acuerdo, promovido por la senadora por Querétaro, María del Socorro García Quiroz tiene como único fin, esclarecer ante la opinión públi-

ca el uso, destino de las dos aeronaves propiedad del gobierno del estado de Querétaro y los nombres de quienes han utilizado dichos bienes.

"La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a las autoridades competentes del estado de Querétaro, para que proporcionen los nombres y los destinos que visitaron las personas que utilizaron las aeronaves Piper Navajo PA31T, matrícula XC-QET, conocido como Junípero y el Marcel Dassault, modelo Falcon 20, matrícula XC-QER, ambos propiedad del gobierno del estado de Querétaro, durante la presente administración estatal", señala el punto único del dictamen.

Esta resolución ha sido formalmente informada tanto al C. Lic. Ricardo Martínez Rojas Rustrián, presidente de la Mesa Directiva de la 55 Legislatura del estado de Querétaro; así como al titular del Poder Ejecutivo estatal, C. Lic. Francisco Garrido Patrón.

Cabe recordar que la senadora García Quiroz, integrante del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República, ha insistido en la necesidad de que las autoridades locales transparenten y ofrezcan información veraz, respecto del uso de los bienes públicos del estado.

La senadora García Quiroz hizo votos y confió en que tanto el Congreso del Estado de Querétaro, como el titular del Poder Ejecutivo del Estado, atiendan la solicitud realizada por el Pleno del Congreso de la Unión, con el único fin de que la población de Querétaro tenga pleno conocimiento del uso que se ha dado a los bienes estatales, que son propiedad de los queretanos y se mantienen con el dinero de sus impuestos.

Debido al aumento al precio del transporte público

Botello descarta problemas sociales

MANUEL GARCÍA

El secretario de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes, aseguró que la decisión de incrementar el precio del pasaje del transporte público no será causa de problemas sociales y que la gente se ponga en contra del gobierno.

Dijo que esta decisión fue una decisión del gobierno y no del PAN como partido ya que esta decisión se tomó desde las instancias gubernamentales y en nada tuvo que ver el partido blanquiazul, pero justificó este aumento como una decisión "responsable, dolorosa y necesaria".

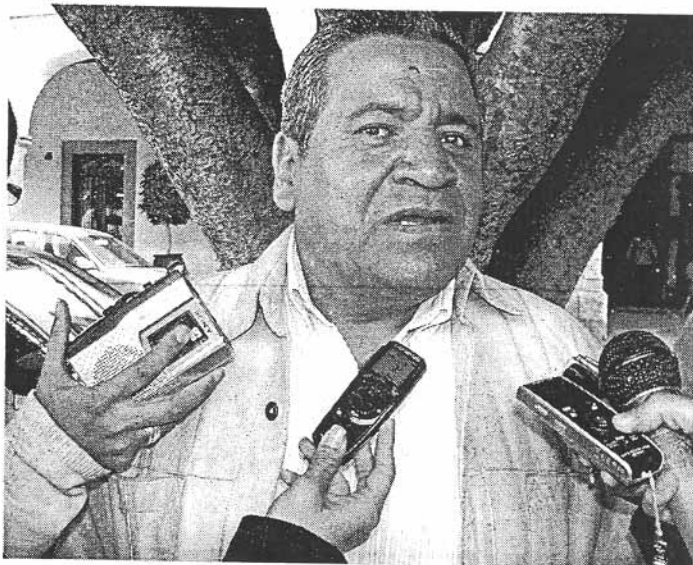
Botello Montes aseguró que la actual administración estatal no deja una situación política y social inestable, al contrario; se deja un Estado en paz, tanto social y políticamente hablando, obviamente con los hechos de siempre.

El funcionario estatal señaló que para la actual administración un hubo algún "Talón de Aquiles", aunque hubo situaciones que se

» Fue una decisión del gobierno y no del PAN como partido, apuntó

tuvieron que atender y que fueron resueltas, así que para el próximo gobierno encontrarán las cosas tranquilas, y aseguró que será una transición sin contratiempos.

◉ El secretario de Gobierno Estatal aseguró que la actual administración no deja una situación política y social inestable



LUIS CARLOS LA YSECA

→ OCUPA EL NÚMERO 23 DE LOS ESTADOS AFECTADOS

Recorta Federación 776 mdp a Estado

FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ / ARTE DIGITAL: ARTURO H

Entre enero y junio el Estado recibió el 19.3 por ciento menos de dinero que el año anterior de participaciones federales

1 POR GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON

Durante el primer semestre del año, las participaciones federales destinadas a Querétaro sufrieron un recorte de 19.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2008. Entre enero y junio el Estado recibió 776.9 millones de pesos menos que el año anterior.

Querétaro, ocupa la posición 23 de los estados afectados por el recorte de recursos federales. Las cinco entidades federativas más afectadas con la disminución de sus participaciones han sido Campeche, Puebla, Estado de México, Guanajuato, Aguascalientes y Guerrero.

Lo anterior, se desprende del



PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS

(ramo 28) (Periodo enero-junio)

CONCEPTO	2008	2009	VARIACIÓN
Participaciones a Entidades Federativas	\$4'015.6	\$3'238.5	-19.3%
Fondo General	\$3'005.8	\$2'212.5	-30.6%
Fondo de Fomento Municipal	\$250.3	\$198.8	-25.1%
Incentivos económicos	\$103.2	\$122.4	11.7%
Fondo de Fiscalización	\$143.6	\$122.5	-19.6%
IEPS Gasolina	\$276	\$156.0	433.2%
Tenencia	\$376.4	\$342.5	-14.2%
IEPS	\$48.6	\$32.6	-36.7%
ISAN	\$60.0	\$51.3	-19.4%

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ESTADÍSTICA DE LA HACIENDA PÚBLICA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ECONÓMICA DE LA HACIENDA PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP).

informe sobre el estado de las finanzas públicas durante el periodo enero-junio de este año realizado por la Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia explica los recursos transferidos a las entidades

federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, convenios de descentralización y reasignación disminuyeron 13 por ciento real.

Las participaciones disminuyeron 25.8 por ciento en términos anuales como reflejo de la disminución de 26.9 por ciento real de la recaudación federal participable y el resto de los recursos federaliza-

dos disminuyó 2.0 por ciento

Menciona que las participaciones pagadas a entidades federativas durante el primer semestre del año ascendieron a 193 mil 85 millones de pesos incluyendo la compensación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por 11,33 millones de pesos realizada el de abril del presente.

Este monto de participaciones encuentra 15 por ciento por debajo de lo programado para el mismo periodo. Por lo que corresponde a las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), se erogaron 22 mil 997 millones de pesos en el mismo periodo, monto superior a los 221 mil 726 millones de pesos programados para el semestre.

Las participaciones pagadas a Querétaro en el periodo enero-junio de este año ascendieron a tres mil 238.6 millones de pesos. En 2008, había recibido cuatro mil 15.6 millones de pesos.

Dan capacitación a funcionarios

El municipio de Querétaro impartió plática a servidores sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública Gubernamental

1 POR REDACCIÓN

El Alcalde de Querétaro, Javier Vázquez Ibarra, encabezó este fin de semana la ceremonia de inicio de la plática sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública Gubernamental, impartida por el Comisionado Ejecutivo de la CEIG, Javier Rascado Pérez, ante más de 200 empleados del Municipio que se dieron cita en el auditorio del Centro Cívico de Querétaro.

El mandatario aseguró que los servidores públicos deben conducirse de manera transparente y en el cumplimiento siempre oportuno de la Ley de Acceso a la Información Pública, y con esa convicción se ha venido trabajando a lo largo de la

presente Administración.

Vázquez Ibarra subrayó que el compromiso que hizo desde el inicio de la presente administración fue construir un gobierno cercano y transparente para todos los ciudadanos y se ha venido cumpliendo y se continuará de manera invariable por lo que resta del presente gobierno.

“Por eso, mi reconocimiento pues, a este importante esfuerzo y por este trabajo que nos reúne esta tarde. Les reitero mi compromiso para asumir y velar el cumplimiento de esta ley fundamental y los exhorto a ser impulsores de la correcta aplicación de este derecho que fortalece la convivencia e impulsa el modelo de crecimiento y de justicia que Querétaro merece.”

Por su parte, Javier Rascado Pérez, Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, manifestó que, a través de la capacitación, al funcionario público se conduce de manera transparente y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información, cercanía y vinculación con la ciudadanía.

Sindicato del municipio contra despidos injustificados

Noticias

El Sindicato de Trabajadores al servicio del municipio (STSM), dice que no permitirá despidos injustificados de sus representados y ante la incontrolable alza en los productos de la canasta básica, exigirán mejores salarios, además apoyos para vivienda rubro en el que tienen un retraso de 35 años.

Como se habló de un adelgazamiento en la plantilla de personal, el dirigente sindical Celestino Bermúdez Jiménez, que fue reelecto para un período de tres años más, hizo algunas consideraciones.

Señaló que el municipio tiene mil 656 trabajadores de servicios públicos municipales, parques y jardines, alumbrado público, limpia, panteones, obras pública, mercados y en el rastro.

En vilo la esperanza de 700 braceros queretanos...

Setecientos queretanos ex braceros que laboraron en Estados Unidos entre los años de 1942 a 1964, tendrán que encomendarse a todos los santos para que el gobierno federal les pague lo que no les ha pagado desde hace décadas: 38 mil pesos que ahorraron cuando laboraron en esa nación.

Tendrá que ser así por dos razones, adversas para ellos, sin embargo: la primera, ya cambiaron las reglas para la entrega de los ahorros, y, la segunda, en lugar de pagarles 38 mil pesos en un sola exhibición, como sucedía hasta antes de julio pasado, se los pagarán en abonos chiquitos de ¡cuatro mil pesos cada año! (Aproximadamente 11 días.)

Así que, si quieren cobrar su dinero, los 700 ex braceros tendrán que hacer hasta penitencia y quién sabe cuántas cosas más inimaginables, porque de otro modo no cobrarán casi nada. Y no porque sean millonarios sino porque la mayoría de ellos ronda los 80 años de edad.

Noticias

CARTÓN Roberto Carbajal

¡Feliz regreso a clases...!





GENERACION DEL RESCATE

Desde la atalaya de su experiencia como ex gobernador, dos veces líder nacional del PRI y ex secretario del Trabajo, el doctor en derecho Mariano Palacios Alcocer celebra el nuevo partido que ganó el 5 de julio en Querétaro con José Calzada Roviroso como candidato a gobernador. Habla el político queretano más brillante pero también el más atacado de las últimas dos décadas y cuya feroz campaña de desprestigio llevó a decir al gran pintor Santiago Carbonell, que aunque hizo una gran obra cultural, no estaba de moda hablar bien de él. Hoy sí.

Hoy sí, entre otras cosas por que MPA tuvo el acierto de impulsar desde hace 15 años la carrera política de José Calzada Roviroso, al que hace 10 nombró como delegado de la Secretaría del Trabajo en la entidad, hace cinco impulsó para la secretaría general de la CNOP y hace tres, siendo dirigente nacional del PRI, apoyó para que fuera candidato a senador frente a aspirantes de gran peso nacional como Enrique Burgos Garza y Fernando Ortiz Arana. Aquel lance provocó un litigio de desquite en el Tribunal Electoral Federal contra el entonces líder priísta, cuestionando su legitimidad.

Mariano Palacios reflexiona en voz alta sobre el triunfo indiscutible de Pepe y su mérito de haber transformado al Partido Revolucionario Institucional en una organización viva y combativa, capaz de recuperar el poder. Es otro PRI, juzga, éste de los jóvenes encabezados por Calzada, líder de la que él llama la Generación del Rescate. Con esta entrevista, de la que mañana se publicará la segunda parte, **DIARIO DE QUERÉTARO** completa su serie con los ex gobernadores del estado, iniciada con el decano Antonio Calzada Urquiza y continuada con Enrique Burgos Garza e Ignacio Loyola Vera, para un mejor entendimiento de los pasados comicios.

VINO PEÑA

El gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto y su novia

Angélica Rivera acompañaron el viernes al mandatario electo de Querétaro, José Calzada Roviroso, en la comida que le ofreció su esposa Sandra Albarrán al cumplir 45 años de vida. Al ágape, en la casa de Jurica, asistieron algunos de los muy cercanos a Pepe. Entre otros, Juan Antonio Isla Estrada, que ya se candidatega para ser secretario de Educación, Sergio Chuffani, que suena para Obras Públicas y Arsenio Durán Becerra, presunto tirador a la Procuraduría de Justicia del Estado, si bien todavía es temprano para considerarlos seguros miembros del próximo gabinete sin colores.

PACO MUY ACTIVO

El gobernador Francisco Garrido Patrón no baja la guardia y sigue en plena actividad. El lunes firmó el convenio para profesionalizar a los elementos de la Procuraduría de Justicia del Estado. El miércoles reunió a constructores para presentar el inventario de suelos. El jueves supervisó los avances del Acueducto II, obra que ya tiene 70 por ciento de avance. El viernes estuvo en la UTEQ para entregar sala de medios y un gimnasio con inversión de 50 millones de pesos.

NIETO AL 90%

Que el presidente municipal electo de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, ya tiene resuelto el 90 por ciento de su gabinete, pero aún no puede dar los nombres. El alcalde se vio muy activo, en el comité de recepción para Enrique Peña

Nieto el pasado viernes. Por lo demás ha estado muy ocupado en asuntos particulares y de sus negocios en Chetumal, Quintana Roo.

DURA SEMANTICA

El secretario de Gobierno, Alfredo Botelló Montes, como siempre oportuno, distingue entre homicidios y ejecuciones. Los de aquí (o sea de San Juan del Río y Amealco) caen el primer rango, chato. Todavía estoy analizando los alcances semánticos y jurídicos de la definición ejecutada por el funcionario.

BUEN VOCERO

A estas alturas del partido, con sexenios y trienios que concluyen mientras otros comienzan, es oportuno reconocer el trabajo de funcionarios de la delicada materia de comunicación social, que han logrado respeto y hasta afecto entre los del arma. Ahí está Rubén Díaz Infante, el responsable de prensa del Instituto Mexicano del Seguro Social, que está siempre al alcance de los comunicadores que lo requieren los 365 días del año y a la hora que sea, generalmente en condiciones de emergencia. Aquí en **DIARIO** reconocemos su trabajo.

LA CAMINERA

No se acuerdan. Uno puede entender que no tengan suficientes recursos para el rescate y custodia de la zona arqueológica de El Cerrito, la más importante de Querétaro y hasta puede entender que la falta de vigilancia haya facilitado el saqueo o revelado a los medios apenas el viernes. Lo que no se comprende es que a estas alturas no sepan o no quieran decir cuál o cuáles piezas les robaron. Eso, señores del INAH, eso, Diego Prieto, eso, Daniel Valencia, es no tener memoria.

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Se atora entrega-recepción

- + Los que se van quieren dar clases
- + Por goteo, la información a Pepe
- + Garrido no solapará corrupciones

EL MARTES.

La próxima semana comienza septiembre, el último mes del gobierno en turno. Será este, el inicio del final. La hora de entregar cuentas claras al equipo que llega. Ya el gobernador Garrido ha comenzado a conocer la espalda de quienes antes le daban la frente.

Es la realidad política. La condición de algunos, esos que antes le aplaudían y que vivieron a su sombra, hoy lo critican y lo queman en leña verde.

Pero le decía que llegó el momento de rendir cuentas. De entregar la estafeta a los ganadores. Francisco Garrido lo sabe. Entiende los tiempos. Así lo ha ordenado. Que se abran las cuentas y passwords para que el equipo entrante conozca los números del estado. La realidad. Pero pareciera que algunos de sus colaboradores están empeñados en llevarle la contra.

"Nos quieren dar clases", ha comentado el responsable de la transición al gobernador electo. Y sí, aunque algunos integrantes de la comisión de entrega-recepción se antojan inexpertos, lo cierto es que su función es clara y está respaldada por la Ley de Entrega Recepción.

Este armero cree conveniente, para en caso de que no lo conozcan, recordarle a los actuales funcionarios, el contenido del artículo VI, que a la letra señala:

"Para los efectos de la presente Ley, el procedimiento de entrega recepción debe entenderse como un traslado de responsabilidades, que deberá contener entre otros aspectos, en su caso, las obligaciones de los servidores públicos para:

I.- Preparar con oportunidad la información documental que será objeto de la entrega recepción por parte de los servidores públicos sujetos a esta Ley, la cual se referirá a la función que desarrolló el servidor público saliente, así como al resguardo de los asuntos y recursos humanos, materiales y financieros de carácter oficial que estuvieron bajo su responsabilidad, cuando corresponda.

II.- Mantener actualizados los registros, los archivos, la documentación y la que en suma, se produce por el manejo de la administración pública en general.

III.- Dar cuenta no sólo de los bienes patrimoniales y de los recursos humanos y financieros de la Administración de las Entidades Públicas en general correspondientes, sino también del estado en que éstos se encuentran.

"La omisión de esta obligación hará procedente la aplicación en lo que corresponda, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado."

Es decir, la Ley los obliga a revelar toda la información que la administración entrante les solicite. Y es que, como dice un amigo, para que alargan el dolor, si hay algo de lo que no quieran que se enteren los calzadistas, de cualquier forma lo sabrán llegando, en cuanto tomen posesión. Y, en caso de que algún funcionario haya negado la información, el artículo XI de la Ley de entrega, habla de las sanciones a quienes no cumplan lo establecido:

"El servidor público saliente que no entregue los asuntos y recursos a su cargo en los términos de esta ley, será requerido de forma inmediata por el órgano interno de control de la dependencia, organismo o entidad que corresponda para que en un lapso no mayor de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de separación del empleo, cargo o comisión, cumplan con esta obligación.

"En este caso, el servidor público entrante al tomar posesión, o el encargado del despacho, levantará acta circunstanciada, con asistencia de dos testigos, dejando constancia del estado en que se encuentran los asuntos, haciéndolo del conocimiento del superior jerárquico y del órgano interno de control para efectos del requerimiento a que se refiere este artículo, y en su caso, para que se promuevan las acciones que correspondan, en aplicación del régimen de responsabilidades de los servidores públicos.

"Si no obstante el requerimiento realizado, el servidor público saliente dejare de cumplir esta disposición, incurrirá en responsabilidad administrativa inhabilitándose al responsable por el término de uno a diez años para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, sanción que se impondrá por el órgano de control respectivo o en su caso, por el superior jerárquico correspondiente previo el procedimiento establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, independientemente de las posibles responsabilidades de tipo penal, civil o administrativas, que en su caso, hubiere incurrido con motivo del desempeño de su función."

La norma es muy clara.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios

-PALACIO DE LA CORREGIDORA-

Peeero.

Durante las reuniones de ambos equipos, cuando se complican las cosas, es al momento de pedir papeles importantes. Por goteo, los experimentados, por no decir mañosos, funcionarios, entregan datos, expedientes a medias y gastos sin la comprobación sustentada.

Si los de Pepe piden más información, me cuentan que los salientes argumentan que no tienen, no existen o está extraviada.

La Ley de Entrega Recepción, marca claramente cómo deben integrarse los expedientes. Y enumera una larga lista de elementos que deberán contener.

A pesar de ser el artículo más extenso de la Ley, este armero considera importante reproducir tal cual, el XVII:

"Los servidores públicos de la administración saliente, deberán preparar la entrega de los asuntos y recursos, mediante los documentos que a continuación se enlistan, en su caso y de acuerdo a la naturaleza de la actividad desarrollada:

- I. El expediente protocolario que contendrá:
 - Acta solemne de toma de protesta;
 - Acta de entrega documental;
 - Anexo del acta de entrega documental; y
 - Acta circunstanciada de la entrega recepción.
- II. Documentación financiera y presupuestal:
 - a) Estados financieros y anexos;
 - b) Estado de origen y aplicación de recursos;
 - c) Corte de caja adicional;
 - d) Flujo de efectivo;
 - e) Estado de ejercicio presupuestal;
 - f) Rezago Fiscal;
 - g) Archivos corrientes;
 - h) Archivos históricos;
 - Relación de servicios contratados que implican un gasto programado;
 - Relación de cuentas;
 - Oficios emitidos por la Legislatura referentes a la fiscalización de las cuentas públicas presentadas;
 - Programa de inversión; y
 - Calendarización y metas.
- III. Expediente de obra pública.
 - a) Expedientes técnicos de obra pública;
 - b) Expedientes financieros de obra pública;
 - c) Reporte de aportaciones de beneficiarios por costeo;
 - d) Permisos para usos de explosivos, tala de árboles, construcción de caminos, etc.;
 - e) Expediente general de servicios municipales;
 - f) Expediente de mantenimiento de servicios municipales;
 - g) Expediente de mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo;
 - h) Convenios y contratos de obra pública;
 - i) Manual de organización, procedimientos y políticas de control interno;
 - j) Expediente de pliegos de observaciones y solución de las mismas; y
 - k) Archivos varios.
- IV. Documentación Patrimonial:
 - a) Bienes en almacén;

- b) Bienes inmuebles;
 - c) Bienes muebles;
 - d) Expedientes en archivo;
 - e) Material bibliográfico e informativo;
 - f) Convenios y contratos relacionados con el patrimonio;
 - g) Inventario de programas de cómputo;
 - h) Expedientes documentales patrimoniales;
 - i) Inmuebles recibidos en donación; y
 - j) Donación de inmuebles.
- V. Expedientes diversos:
- a) Cancelación de cuentas bancarias;
 - b) Fondos especiales;
 - c) Confirmación de saldos; y
 - d) Relación de acuerdos o convenios con el Estado o la Federación.
- VI. Recursos Humanos:
- a) Plantilla de personal;
 - b) Inventario de recursos humanos;
 - c) Estructura orgánica;
 - d) Resumen de puestos y plazas (ocupadas y vacantes);
 - e) Expedientes de personal;
 - f) Manual de organización, procedimientos y control interno;
 - g) Relación de personal;
 - h) Relación de servidores públicos inhabilitados;
 - i) Contratos de asesoría y consultoría;
 - j) Sueldos no cobrados; y
 - k) Libro de registro de valores.
- VII. Asuntos en trámite:
- a) Juicios en proceso;
 - b) Remates pendientes de ejecutar;
 - c) Autorizaciones de la Legislatura en proceso;
 - d) Contratos y convenios en trámite;
 - e) Multas federales no fiscales en trámite de cobro;
 - f) Inventario de bienes ajenos o en proceso administrativo de ejecución;
 - g) Relación de asuntos en trámite o en proceso;
 - h) Informe de obras en proceso; y
 - i) Estudios y proyectos en proceso.
- VIII. Expedientes fiscales:
- a) Padrón de contribuyentes;
 - b) Padrón de proveedores y contratistas;
 - c) Inventario de formas valoradas y facturas en su caso;
 - d) Inventario de recibos de ingresos;
 - e) Corte de chequeras;
 - f) Relación analítica de pólizas de seguros contratados;
 - g) Relación analítica de depósitos en garantía;
 - h) Relación analítica de pagos realizados por anticipado;
 - i) Estado que guardan las participaciones federales, estatales o municipales, según su caso;
 - j) Relación de los expedientes de los impuestos y contribuciones pagadas;
 - k) Entrega de sellos oficiales; y
 - l) Legislación fiscal.
- IX.- Otros:

En general los aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación o modificación de programas y demás información y documentación relativa que señale el manual de normatividad respectivo.

La información a que se refiere este artículo deberá detallarse de tal manera que contenga todos los datos necesarios y suficientes para determinar, ubicar e identificar con facilidad el concepto de que se trata, así como para determinar la situación y estado en que se encuentre.

Pero ni así entienden. El gobernador electo, por su parte, ha tomado cartas en el asunto y ya prepara un plan b, con un peso pesado.

Que habrá sorpresas.

-MESON DE SANTA ROSA-

Tierra Caliente.

El asesinato del presidente del Congreso de Guerrero, Armando Chavarría Barrera, podría sepultar las aspiraciones perredistas de seguir al frente del gobierno en aquella entidad.

Todo parece indicar que el crimen "político", como lo calificó la dirigencia nacional, apunta a pugnas entre el propio Chavarría y el gobierno de Ceferino Torreblanca. No pasará mucho tiempo, para que se

¿Oyó, ingeniero U?: Sabino

conozcan las irreconciliables diferencias entre el líder cameral y el mandatario estatal.

Y es que Chavarría había logrado posicionarse como una voz crítica al gobierno y, a la vez, como el sucesor natural de Ceferino.

¿Quién se beneficia con su muerte?

-EN LA LUNA-

Insoportable.

Como este año le atinó al resultado en todas las elecciones de gobernador, ya se siente mejor analista que Jorge Fernández Menéndez.

Por eso ya no aguanto al "doc de la bata tricolor" que, hostil como siempre, sigue bombardeando mi Hotmail.

Ahora, asegura "el año próximo vienen 10 contiendas estatales, estoy analizando cada una, de entrada veo ganadas 8 al menos (arrebataremos al PRD) y quizá, ojo, hasta las 10 ganemos si no hay un incendio o algo así, ya te hare en próximas semanas mis predicciones, pero a lo que todos debemos apostar es a que estén dadas las condiciones para que se puedan llevar a cabo los comicios, porque México, nuestro sufrido país, está en riesgo social, no es catastrófico, ojala aguantemos."

-Mitofsky se quedó pend...

-PALACIO DE JUSTICIA-

Pasó la tormenta.

Con las aguas a nivel normal, ya desahogados los temas de la sala electoral, el Tribunal Superior de Justicia que presiden el magistrado Jesús Garduño Salazar, vuelve a su ritmo de trabajo habitual.

Así, este jueves arrancó clases la primera generación de maestría en derecho que imparte el Instituto de Especialización Judicial.

Al inicio de cursos asistieron varios magistrados, quienes felicitaron a los participantes, reconociéndoles su esfuerzo por seguir preparándose para tener mejores abogados y, claro, funcionarios del poder judicial.

Doy fe.

-PREEPAREN-

Las manos al fuego.

No va a defender a nadie. Si se cometieron excesos o acciones que ameriten responsabilidad, los colaboradores de Francisco Garrido tendrán que rascarse con sus propias uñas.

El gobernador saliente no pedirá trato especial para ninguno de sus secretarios o directores.

Que cada quien asuma el costo de sus acciones, ha dicho.

En corto, claro.

-AAAPUNTEN-

¿Quebrados?

Tanto se habla de malos manejos y faltantes en la administración de Manuel González Valle que este armero no entiende cómo, en los próximos días, una de las principales corredora internacional le volverá a dar una buena calificación al gobierno municipal.

Quizá la información sobre la "crisis" capitalina, pudo haber salido de una oficina en Plaza de Armas, cuyo titular está interesado en una de las carteras más apetecibles de la administración que encabeza Pancho Domínguez.

"\$".

-¡FUEGO!

Comilona.

El gobernador electo, José Calzada Roviroa, celebró 45 años de edad, el viernes pasado, con una comida organizada por su esposa, Sandra Albarrán.

A su casa de Jurica, llegaron unos 150 invitados, entre los que destacaron Enrique Peña Nieto y su Gaviota, con quienes los Calzada han forjado una sólida amistad.

También, entre los asistentes, se encontraban algunos de los que serán protagonistas del próximo gobierno.

Otros no estuvieron... porque no pudieron llegar o no fueron invitados o,

Como los más inteligentes, que prefirieron no ser vistos.

svenegas_ramirez@hotmail.com

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Acuerdos

Es indudable que nuestro país atraviesa por situaciones que abonan a la complejidad de los problemas y de sus soluciones factibles. En el plano político, el Gobierno Federal está sustentado en una controvertida elección presidencial de 2006 y debe adaptarse al escenario de que el electorado optó mayoritariamente por reevaluar las propuestas y los candidatos de su principal opositor a nivel nacional. En el plano económico se está en plena recesión y no se aprecia cercana la reactivación del crecimiento; estamos ante una crisis de las finanzas públicas por la enorme diferencia entre la recaudación y el dinero necesario para hacer frente a los gastos de inversión y corriente. En el plano de la seguridad hay una voluntad política apreciable para hacer frente a la delincuencia organizada, que ha ocupado un renovado compromiso de lealtad institucional del Ejército Mexicano, pero que todavía no ha alcanzado a revertir la tendencia del deterioro de la paz pública. En el plano social se afirman elementos de desigualdad que derivan tanto de la situación económica general como de la incapacidad presupuestal para impulsar programas de asistencia e incorporación al potencial productivo de las personas más vulnerables.

Este panorama nos brinda, literalmente en forma cotidiana, distintas pruebas de la tendencia que viene estableciéndose en estos ámbitos: nuevo descenso del PIB y necesidad de recortar

el gasto público; enfrentamientos de delincuentes con las fuerzas públicas y crímenes delezna- bles, como el homicidio del Dip. Armando Chavarría, Presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso de Guerrero; imposibilidad de sostener la inversión pública en infraestructura y en los programas ligados a la elevación del índice de desarrollo humano.

Sin demérito de legítimas y explicable diferencias de opinión y propuesta, la política es un ámbito donde los problemas pueden encontrar solución con base en la voluntad de las partes. No se trata de cuestiones intrínsecas de disposición de recursos. Ante la dificultad de lograr una evolución positiva en algunos de los temas dibujados, en el escenario del diálogo, el entendimiento y el acuerdo políticos sí podrían realizarse avances. Me refiero a un planteamiento y una convicción de generosidad para construir rutas compartidas de atención a los problemas. Es pertinente que nuestra clase política, en la arena de su diversidad, concurra a la fortaleza de la República con el aliento de políticas de acuerdos nacionales.

Si coincidimos en la apreciación de que la situación imperante afecta gravemente el presente y el futuro de México, podremos coincidir también en la necesidad de arribar a pactos inspirados en el interés nacional. Un elemento positivo en esa dirección es el hecho de que el ciuda-

dano se desprendió de la descalificación y la confrontación, y sancionó con el voto a quienes hicieron de la provocación y el enfrentamiento sus banderas de actuación política.

En toda sociedad la posibilidad de liderazgo político, entendido como capacidad para definir el rumbo, imbuir el deseo de acción y concretar la actuación subsecuente de la mayoría, se erige en un elemento determinante para impulsar el desarrollo socioeconómico y la paz social. En la pluralidad política presente son imposibles los asientos del liderazgo en una hegemonía. El liderazgo hegemónico no es factible ni deseable. Esa pluralidad obliga a la articulación de responsabilidades para que el liderazgo político emanado de acuerdos presididos por el interés de la República. Es tiempo de hacer a un lado los planteamientos excluyentes y de alentar el discurso de acuerdos básicos para beneficio del país: fortalecer las finanzas públicas y el ejercicio del gasto en favor de quienes requieren incorporarse al México productivo y competitivo; afirmar políticas de desarrollo social -lato sensu- que trasciendan la generación de clientelas, e impulsen las determinaciones de distribución equitativa de la riqueza nacional.

Es tiempo de acuerdos políticos de carácter nacional basados en la convicción de que el deterioro de la situación del pueblo a todos nos compromete a actuar.

HUMANIDAD - ES



ADOLFO ORTEGA

¿Y el diálogo?

Si todo resulta como muchos pronostican, esta semana se aprobará la mentada reforma al Artículo 2 de la Constitución Política del Estado, promovida por el diputado Fernando Urbiola y apoyada por la bancada panista de la LV y saliente legislatura. Junto con la adición al referido artículo, en la que se afirmará reconocer el derecho a la vida desde la concepción, y la obligación del Estado a proteger dicho derecho, se aprobarán, parece ser, especificaciones en el código penal del Estado, para contemplar las excepciones en las que el aborto estaría permitido: en casos en los que el embarazo sea resultado de una violación, o en caso de que la vida de la madre esté en riesgo.

La polémica generada en torno al aborto, el derecho a la vida y el derecho de las mujeres, movilizó a muchos sectores de la sociedad y orilló a que, en lo que en un principio pareció un gesto sin precedentes en el Estado, los diputados convocaran a un foro público que duró más de una semana y por el que pasaron muchas de las organizaciones civiles, instituciones académicas y actores políticos y sociales de la entidad. Vimos, en los foros, ponencias inteligentes y agudas; vimos situaciones dudosas como el cambio de fecha a Monsiváis, una de las cartas fuertes de la oposición a la reforma, que lo obligó a no presentarse; vimos, también, lamentabilísimos enfrentamientos fanáticos, en los que antiabortistas invocaban las llamas del infierno intentando afectar las almas de los opositores a la reforma. Lo que no vimos, y lo dije desde la colaboración pasada, fue un diálogo franco y honesto, vimos grandes oradores y malos escuchas; no vimos el mínimo cambio de postura en los legisladores, no vimos a nadie decir "claro, no había pensado en eso"... todos acabaron pensando lo que pensaban desde el principio.

Según fuentes de la propia legislatura, en estadística fría, alrededor del 60 por ciento de los ponentes expresaron su oposición a la reforma, aunque pudieran estar a favor del aborto en mayor o menor grado, mientras sólo un 40% se pronunció a favor. Aún así, sin embargo, y evidenciando el escaso valor que los legisladores dieron al foro, se va a aprobar

la reforma. Recordemos, en todo caso, que antes incluso de los foros, la bancada panista, tras sesuda reunión, declaró que aceptaba hacer los foros, pero que ellos ya habían decidido votar a favor. A mi parecer, si se aprueba la reforma a la constitución junto con las mencionadas excepciones (por casos de violación y cuando peligró la madre), no sólo se estaría evidenciando la farsa del foro y se estaría decepcionando a buena parte de los grupos que, a favor o en contra, participaron en el foro, sino que se estaría cayendo en una extraña condición jurídica en la que la ley limita al texto constitucional.

Vamos con lo primero. ¿Por qué es que todo esto huele a juego? Simple y sencillamente porque no vimos a un solo diputado responder realmente a las posturas expresadas en el foro, porque no vimos la inteligencia y el diálogo fluir; porque los que estaban a favor siguieron a favor y nunca estuvieron realmente dispuestos a escuchar, y la diputada que estaba en contra, que lideraba la oposición con una capacidad argumentativa y crítica muy por encima de varios diputados, eligió estos días para irse de vacaciones a Europa. Y luego, resulta que al final todo va a seguir como antes: a los anti-abortistas: ni modo, el aborto seguirá siendo permitido en Querétaro en casos de violación y por riesgo de la madre; a los detractores de la reforma, ni modo, la reforma se aprueba y queda como venía...

¿y dónde está la inconsistencia? Pues

de entrada los señores habrán de explicar por qué, después de repetir una y otra vez que ningún derecho podía estar por encima del derecho del embrión a la vida, aceptan excepciones – o sea, por qué al final actúan bajo argumentos que tantas veces rechazaron (como los argumentos sobre situaciones en las que pueden ponerse otros derechos por sobre el derecho del embrión). Después, si vamos a tener que entrar en detalles de cómo una ley puede crear excepciones a un derecho reconocido a nivel constitucional. Porque una cosa es reglamentar, en una ley, el ejercicio de un derecho constitucionalmente reconocido, y otro es decir en la constitución que existe tal derecho y decir en la ley que mejor no. Porque si bien se plantean como "excepciones que confirmen la regla", ¿a partir de qué criterios definiremos cuando una ley que establece una excepción vulnera el derecho reconocido?, ¿no podrían los anti-abortistas acusar la inconstitucionalidad de un código penal que permite vulnerar un derecho reconocido en la constitución?, ¿no deberían, en todo caso, establecerse a nivel constitucional los criterios o jerarquías de derechos que explican las excepciones?

Así que, al final, parece que la ley va a quedar igual y la constitución con una frase bonita más. Si así terminará el asunto, creo que será un mal cierre para esta legislatura, que hizo como si hubiera participación ciudadana, como si hubiera diálogo público e inteligencia social, para que nadie escuchara a nadie y se salieran con la suya aprobando reformas inconsecuentes y de repercusiones delicadas. Creo, lamentablemente, que muchos sectores de la sociedad civil y las instituciones académicas tendrán razones para sentirse decepcionados. Lo dije en otro momento: yo no tengo la respuesta, pero lo mejor que podía haber pasado es que realmente se movilizara el capital social y el diálogo público, que se hiciera un ejercicio público del derecho a la libre expresión y los distintos actores tuvieran la humildad de escuchar al otro, de manera que se construyera, como pocas veces ha sucedido en nuestra sociedad, una respuesta común a un problema común. La respuesta, lamentablemente, parece que terminará por ser la que unos cuantos diputados decidieron según criterios necesariamente estrechos (todo criterio de un pequeño grupo es siempre estrecho).

Cinema El Corregidor

Presenta:

» Esta semana en **Cinema El Corregidor** le ofrecemos cintas que lo mantendrán al filo de la butaca. En la Legislatura están al cuarto para las doce para dictaminar leyes y los Gallos Blancos van de mal en peor. Esta semana disfrute de:



Hoy habrá "madruguetes" en la Comisión de Puntos Constitucionales y la reforma al artículo segundo tendrá cambios, la negociación ha sido por días, pero los 174 ponentes que participaron en las audiencias nos presentan el sentir tras la pasarela en:

LA TRAICIÓN

A las carreras, los diputados locales aprobarán varios dictámenes, todo al cuarto para las doce; le adelantamos que si dejarán pendientes aunque lo nieguen. No deje de ver a los 25 diputados resolviendo:

ASUNTOS PENDIENTES ANTES DE MORIR

Sonia Rocha denunció que la Ley de Salud anda perdida por algún edificio de la Legislatura, nadie sabe, nadie supo... no deje de ver las divertidas aventuras de la "diputada corazón" cuando se pregunte:

¿DÓNDE QUEDÓ LA BOLITA?



A los municipios medio los salvaron, pero parece ser que algunos vivos querían usar el dinero para las liquidaciones de funcionarios. Eric Salas dijo que no habrá más recursos, pero los ayuntamientos esperan mostrar otra

vez la pierna a sus:

AMIGOS CON DINERO



Por cierto, los municipios le deben a "Lolita" 85.5 millones de pesos; Quique Vega debe en El Marqués 31 millones y para colmo, 14 ya no negociaron. Dolores está lista para sacar la espada y cobrarse a lo chino. No deje ver cuando estos "cobrones" pidan cuentas en:

LOGURA DE

IMPUESTOS



Hoy regresaron a clases miles de alumnos. El nuevo ciclo escolar regresa, cargar kilos de libros, reuniones sindicales, puentes... no se pierda a los profesores, padres de familia y estudiantes disfrutando de una:

DIVERSIÓN EXTREMA

Gallos Blancos... en la lona. Remontaron el marcador, pero así no van a quedarse en la Primera División. Medrano ya se siente gallo...

justo antes de hacerlo caldo. Este miércoles es el juicio final, y de no trabajar, el equipo estará:

SIN SALIDA

¡Ah! Ya cobraron por el estacionamiento en el Estadio ¡Por Dios! ¿Seguir llenándose la bolsa a costa de los aficionados? Quiéren el apoyo de la gente, que la afición los siga respaldando, claro, "¡Habrán apoyos!"...

COMO SI FUERA CIERTO

